

El Senado de la República, institución fundamental del cambio

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

legales y políticos, de dos principales funciones constitucionales: representa la unión federalista de los estados de la República, es decir, encarna el Pacto Federal, y da cauce a las relaciones internacionales de México, las cuales dirige y encabeza el Presidente de la Nación. Y esas dos virtudes son igual de poderosas, desde que el Senado fue instaurado. De ahí que, más allá de otras consideraciones, como es la de ser cámara revisora, junto con la de Diputados, tiene asignadas muchas y muy importantes funciones republicanas, a las cuales la sociedad le asigna siempre un gran peso.

El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, quien llegó a ese alto sitial republicano en forma contundente y democrática, como lo vivimos, le ha asignado a ambas cámaras del Poder Legislativo una docena de importantes funciones que consideró prioritarias dentro de sus actividades iniciales, con lo cual mucho antes de asumir el poder comenzó a gobernar. Entre ellas, tres son de gran importancia social, a saber:

- (1) Impulsar leyes, decretos o acuerdos para tener un gobierno austero y llevar a cabo el plan de austeridad, lo cual significa acabar con el manejo discrecional del presupuesto, que llevó frecuentes veces a su saqueo, mal uso y enriquecimientos inexplicables de funcionarios ladrones. El Senado de la República inició ya el proceso de cumplimiento a este requerimiento.
- (2) Aumentar el salario mínimo al doble en la zona fronteriza del norte del país, donde ese hecho, sin duda, no se quedará aislado allá, sino que inevitablemente tendrá repercusiones positivas a todo lo ancho y lo largo de la nación, ya que además está prevista, como acción paralela, la elaboración de la ley reglamentaria de los salarios, todo lo cual incidirá en el nivel de vida de las clases trabajadoras.
- (3) Reformar la ley para considerar delitos graves y sin derecho a libertad bajo fianza, la corrupción en todas sus modalidades, el robo de combustibles y el fraude electoral en cualquiera de sus modalidades.



Esas tres tareas son profundamente sabias e importantes para marcar un nuevo camino en el esfuerzo de desarrollo económico y social de México. Naturalmente, las otras nueve tareas son complementarias, trascendentes y sustanciales, pero socialmente estas tres habrán de tener un gran impacto en el país, que se advertirá apenas se aprueben y pongan en marcha.

Podemos decir que ya era hora que un gobierno de la República desandara los caminos de la molicie y el privilegio a favor de unos cuantos, cuando a la vez dejaba en la indefensión y la vulnerabilidad a los sectores mayoritarios del pueblo mexicano, que siempre han merecido una mejor suerte política y social desde que el gobierno surgido de la revolución de 1917 triunfó en la segunda década del siglo XX. La historia nos cuenta cómo una casta voraz creada en esos mismos tiempos suplantó la voluntad popular, logró el divorcio del gobierno y el pueblo organizado (salvo en el periodo nacionalista del general Lázaro Cárdenas del Río) y se dedicó a medrar para sus negocios particulares. Esto es lo que ahora se está comenzando a corregir.

Estos tres objetivos del presidente electo López Obrador lo significan ya como un estadista de primera magnitud en la historia de México. Es de esperarse que conseguirá esas metas, igual que las otras nueve, ya que tiene el apoyo popular abrumador en su favor y la decisión ya manifestada por él mismo repetidas veces para andar esos caminos de liberación popular. Y como senadores estaremos empeñados en que esos objetivos se cumplan.

El Poder Legislativo está, pues, ante la encrucijada de su destino. El Senado de la República de igual manera tiene el gran reto de avanzar en el camino indicado, con la libertad que le dan nuestras leyes y la vida democrática nacional, para hacer valer la decisión soberana del pueblo en estos propósitos de indiscutible carácter progresista.

Sin lugar a dudas, el Senado debe asumir los desafíos que el Presidente más votado por el pueblo en los últimos años le está proponiendo. Hacer honor a ese llamado contribuirá a recuperar la imagen de este órgano colegiado, pero más que otra cosa, ayudará a hacer posible el camino de redención que desde la campaña electoral de López Obrador movilizó a masas sustantivas del pueblo mexicano. El Senado debe, y puede, demostrar que es institución fundamental del cambio que México está esperando y está dispuesto a apoyar.